ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO IPMC-059-2024

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Contratista	**HUMAN ALLIANCE COLOMBIA S.A.S** **R/L: ROSS MERY HUERTAS PRADA**
Cc/Nit	**NIT: 901.807.783-1** **C.C. No.52.995.509 DE BOGOTÁ D.C.**
Objeto	**SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS DIRIGIDO A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA ESPECIALIZADAS DE TENNIS DE MESA, PORRISMO, ACTIVIDAD FÍSICA MUSICALIZADA, FUTBOL, PATINAJE Y TIRO CON ARCO DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA**
Valor Del Contrato Inicial	**VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TRECE PESOS ($ 29.792.713) M/CTE.**
Valor Adición	**CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($5.950.000,00)**
Valor Total contrato	**TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TRECE PESOS ($35.742.713,00)**
Forma De Pago	UN (1) SOLO PAGO posterior a la entrega total de los suministros requeridos, previa presentación de la factura e informe por parte del contratista, presentación de soportes del cumplimiento de sus obligaciones al Sistema de Seguridad Social y previo recibido a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato. Para el pago, la cuenta deberá estar acompañada de la certificación del pago de obligaciones asumidas por parte del CONTRATISTA por concepto de salud y pensiones. El pago se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la fecha de radicación correcta de los documentos antes mencionados junto con factura respectiva
Supervisor	Dayana Katherine Rodríguez Santana Secretaria De Desarrollo Social
Plazo De Ejecución	**CINCO (5) DÍAS Y/O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL,** contados a partir del cumplimiento de requisitos de ejecución, perfeccionamiento, legalización y suscripción de acta de inicio.
Fecha De Firma Del Contrato	20/12/2024
Fecha De Inicio Del Contrato	20/12/2024
Fecha De Terminación Del Contrato	25/12/2024

Entre los suscritos a saber, **JOHANA PAOLA MONZÓN MURCIA**, identificada con la cédula de ciudadanía 1.073.381.446 expedida en Simijaca Cundinamarca, en su calidad de Alcaldesa y como tal representante legal del Municipio de Simijaca, elegida legalmente como resultado del escrutinio efectuado el día 29 de Octubre de 2023, cuya credencial fue expedida por el Consejo Nacional Electoral el día treinta y uno (31) de Octubre de 2023 y

según consta en el Acta de Posesión del treinta (30) de diciembre de 2023, con efectos fiscales a partir del primero (01) de enero de 2024, de la Notaria Única del Circulo de Simijaca, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 314 de la Constitución Política y debidamente facultado por la Ley 80 de 1993 (Artículo 11, Numeral 3, Literal b), quien para el presente contrato se denominará EL MUNICIPIO, por una parte y por la otra parte **HUMAN ALLIANCE COLOMBIA S.A.S., NIT. 901.807.783-1, R/L: ROSS MERY HUERTAS PRADA**, mayor de edad, con cédula de ciudadanía **CC. 52.995.509 de Bogotá**, en calidad de **CONTRATISTA**, elaboraron la presente acta de liquidación bilateral del contrato No. IPMC. 059-2024 conforme a las siguientes consideraciones: **PRIMERA**: Que **EL MUNICIPIO y EL CONTRATISTA** celebraron el **día 20 de Diciembre de 2024** el contrato de **IPMC-059-2024**, cuyo objeto fue: "**SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS DIRIGIDO A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA ESPECIALIZADAS DE TENNIS DE MESA, PORRISMO, ACTIVIDAD FÍSICA MUSICALIZADA, FUTBOL, PATINAJE Y TIRO CON ARCO DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA.**". SEGUNDA: Que la duración del Contrato, se estipuló un plazo de ejecución de CINCO (05) DIAS, contados a partir del 20 de diciembre de 2024, según acta de inicio. **TERCERA**: Que el Contratista cumplió las obligaciones pactadas, desarrollando las actividades en las condiciones señaladas en la cláusula del contrato de la referencia, **CUARTA:** Que a la presente diligencia se hicieron presentes tanto la parte **CONTRATANTE** como la parte **CONTRATISTA** para dar por liquidado el contrato por vencimiento de tiempo. **QUINTA:** Que de común acuerdo se verificó el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual, suscrito por las partes y el **SUPERVISOR** del contrato certifica que **EL CONTRATISTA** cumplió con las obligaciones estipuladas dentro del contrato en el plazo estipulado para éste, de lo cual se ha dejado constancia mediante el informe y las certificaciones de cumplimiento en la carpeta respectiva. **SEXTA:** Que se realizó el proyecto de liquidación del contrato de la presente diligencia, en los términos y condiciones aquí previstas y que se relacionan a continuación:

PÓLIZAS

Teniendo en cuenta los estudios previos en los cuales se determinó que no existió mayor riesgo para la entidad, no se exigió garantías.

ESTADO JURÍDICO

Suspensión	N/A
Prórrogas	N/A
Adiciones	N/A
Multas	N/A
Declaraciones de incumplimiento	N/A
Caducidad	N/A

PAGOS REALIZADOS

Fecha del pago	Periodo	Nro. De comprobante de Egreso	Valor
31/12/2024	01	2024002019	$35.742.713,00

ESTADO FINANCIERO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor total del contrato/convenio	$29.792.713.00	$0.00
Valor adición	$5.950.000,00	$0.00
Valor Pagado (contrato) o valor ejecutado (convenio)	$ 0.00	$35.742.713,00
Saldo a favor de la entidad para liberar (cuando aplique)	$0.00	$0.00
Sumas iguales	**$35.742.713,00**	**$35.742.713,00**

Este informe se presenta a consideración del **CONTRATISTA** para que manifieste su acuerdo o desacuerdo con lo aquí expuesto, quien luego de estudiar y analizar el contenido expresa que está conforme ya que el balance económico se encuentra conforme con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas. **SÉPTIMA:** De conformidad con lo antes manifestado las partes contratantes imparten su aprobación. En atención a lo previsto en la presente acta, las partes del presente acto contractual dan por **LIQUIDADO** el contrato enunciado declarándose las partes a **PAZ Y SALVO** entre ellas, libres de todo apremio o desavenencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

No siendo otro el objeto de la presente se termina y firma por quienes intervinieron, en Simijaca Cundinamarca a los treinta (30) días del mes de Enero de 2025.

EL CONTRATANTE

JOHANA PAOLA MONZÓN MURCIA
ALCALDESA MUNICIPAL

EL CONTRATISTA

HUMAN ALLIANCE COLOMBIA S.A.S.
NIT: 901.807.783-1
R/L: ROSS MERY HUERTAS PRADA
C.C. No.52.995.509 DE BOGOTÁ D.C.

EL SUPERVISOR

DAYANA KATHERINE RODRIGUEZ SANTANA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Retención documental			
Elaborado		Revisado	
Nombre	Firma	Nombre	Firma
DAYANA KATHERINE RODRIGUEZ SANTANA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		NATHALIA GUALTEROS FERRO ASESORA EN CONTRATACIÓN	
Aprobado			
Nombre	Firma	Nombre del documento	TRD
DAYANA KATHERINE RODRIGUEZ SANTANA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		ACTA DE LIQUIDACION	